



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

SERVICIO DE ACCESO Y
COORDINACIÓN DE CENTROS

Supuestos de Validación (FAQS)

Supuesto 1.- Alumno matriculado en el 2010 / 2011 y que en Diciembre ha agotado la séptima convocatoria

Pregunta.- ¿Puede Ampliar en Marzo y solicitar Validación en Julio?

Respuesta.- No necesita ampliar matrícula puesto que está matriculado. Hay que insertarle una nueva convocatoria para Validación, previa petición, por parte de la Secretaría del Centro, al Servicio de Acceso y Coordinación de Centros.

Supuesto 2.- Alumno matriculado en el 2010 / 2011 y que en Febrero ha agotado las 7 Convocatorias (1 en Diciembre y 1 en Febrero)

Pregunta.- ¿Puede Ampliar en Febrero y solicitar Validación en Julio 2011?

Respuesta.- No. Tendremos que matricularlo, previa petición al Servicio de Acceso y Coordinación de Centros en el 2011 / 2012, y solicitará la validación en el mes de Julio del 2012.

Supuesto 3.- Alumno matriculado en el 2010 / 2011 y que entre Febrero (6ª) y Junio (7ª) ha agotado las 7 Convocatorias.

Pregunta.- ¿Puede solicitar validación para la convocatoria de Septiembre 2010-11?

Respuesta.- Este alumno no puede solicitar Validación hasta julio de 2012. Previamente, habrá que matricularlo en el curso 2011 / 2012, en alguno de los periodos oficiales de matrícula. Y en el mes de Julio 2012, solicitará validación.

Supuesto 4.- Alumno matriculado en el 2010 / 2011 y que en Septiembre ha agotado su 7ª convocatoria.

Pregunta.- ¿Puede solicitar validación para la convocatoria de Septiembre 2010-11?

Respuesta.- No. Este alumno tendrá que matricularse en el curso 2011 / 2012 en alguno de los periodos oficiales de matrícula y solicitar la Validación en Julio 2012.

IMPORTANTE.- La matrícula en la asignatura sobre la que se va a solicitar Tribunal de Validación debe realizarse en alguno de los plazos oficiales de matriculación establecidos por la UEx: matrícula ordinaria (septiembre/octubre) y ampliación de matrícula (finales de febrero), independientemente de que el plazo para acogerse al Tribunal de Validación sea del 1 al 20 de julio.